

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**2047** *Resolución de 12 de febrero de 2013, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el marco de la reducción de la temporalidad en el empleo público, en la Escala de Técnicos Especializados de Organismos Públicos de Investigación.*

Por Orden CIN/2927/2011, de 14 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 31), se convocó proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco de la reducción de la temporalidad en el empleo público, en el ámbito de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La disposición adicional quinta, apartado I) de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación («BOE» del 2), suprime la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación.

Asimismo, la disposición adicional sexta, punto 7) crea la Escala de Técnicos Especializados de Organismos Públicos de Investigación, adscrita al Ministerio de Ciencia e Innovación, en la actualidad Ministerio de Economía y Competitividad, estableciendo que el personal que a la entrada en vigor de dicha Ley esté participando en procesos selectivos para el ingreso por acceso libre o por promoción interna en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación suprimida, una vez supere el proceso selectivo correspondiente será nombrado personal funcionario en la nueva Escala de Técnicos Especializados de Organismos Públicos de Investigación.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden ECC/2705/2012, de 15 de octubre («BOE» de 18 de diciembre), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Economía y Competitividad, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Técnicos Especializados de Organismos Públicos de Investigación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo

establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

De conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria, los contratos de los trabajadores que desempeñen temporal o interinamente los puestos de trabajo ofertados en la presente convocatoria, se rescindirán en el momento en que dichos puestos sean ocupados por los funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, actualmente Escala de Técnicos Especializados de Organismos Públicos de Investigación.

Cuarto.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 12 de febrero de 2013.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.

## ANEXO

CUERPO O ESCALA: E.TECNICOS ESPECIALIZADOS DE ORGANISMOS PUBLICOS DE INVESTIGACION  
 TURNO: CONSOLIDACION DE EMPLEO

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/O.O.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	3326625402 A6156	MARTINEZ SANTIAGO	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	A CORUÑA SANTIAGO DE COMPOSTELA	3397741 18
		MARIA TERESA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROBIOLOGICAS DE GALICIA	COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I	3.588,48
2	3351883357 A6156	CASANOVA ESCURIN	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	GRANADA GRANADA	3360009 18
		VICTOR MANUEL	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA	COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I	3.588,48
3	2908212302 A6156	ACEITUNO CASTRO	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	GRANADA GRANADA	2498333 18
		FRANCISCO JOSE	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA	COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I	3.588,48
4	2539685624 A6156	IGLESIA JORDAN	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	VALENCIA VALENCIA	4732392 18
		FRANCISCA DE LA YUFERA	INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS PRIMO	COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I	3.588,48
5	2532647602 A6156	RENDON MARTOS	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	SEVILLA SEVILLA	3534820 18
		MIGUEL ANGEL	ESTACION BIOLOGICA DE DOÑANA	COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I	3.588,48
6	0289834746 A6156	BRAVO SANZ	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC	MADRID CANTOBLANCO	1593749 18
		GEMA	CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA	COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I	3.588,48

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
7	1893896646 A6156	GONZALEZ ALBALADEJO MARIA ANGELES	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC INSTITUTO DE ACUICULTURA TORRE DE LA SAL	CASTELLON/CASTELLO TORRE DE LA SAL COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I	3603567 18 3.588,48
8	4787327046 A6156	MARTINEZ SANCHEZ SILVIA ANGELES	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC INSTITUTO DE DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y ESTUDIOS DEL AGUA	BARCELONA BARCELONA COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I	1336548 18 3.588,48
9	2571552868 A6156	ARAGONES BORREGO DAVID	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC ESTACION BIOLÓGICA DE DOÑANA	SEVILLA SEVILLA COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I	3581736 18 3.588,48
10	1003896602 A6156	GONZALEZ MENGUEZ MARGARITA	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA	MADRID CANTOBLANCO COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I	1984650 18 3.588,48
11	7523184424 A6156	TEJERA PUENTE EMILIO	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - CSIC INSTITUTO CAJAL	MADRID MADRID COLABORADOR / COLABORADORA I+D+I	2140924 18 3.588,48

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Específico: Complemento Específico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo